

## AURELIO PRUDENCIO Y EL DEBATE SOBRE EL ALTAR DE LA VICTORIA

por

José Luis Moreno Martínez\*

### Resumen

El artículo presenta los argumentos del famoso debate sobre el altar de la Victoria del Senado Romano, que tuvo lugar el año 384 entre el presidente del Senado Símaco, que defendía restaurar su culto, y el obispo de Milán Ambrosio que lo rechazaba. Veinte años más tarde el hispano de Calahorra Aurelio Prudencio, alto funcionario del Imperio ya jubilado, recoge el tema y expone en versos didácticos los argumentos de Ambrosio para reforzar la fe de los cristianos, que necesitaban razones. Rechaza el relativismo religioso, pero defiende el respeto a la cultura y a las obras de arte y la no discriminación por motivos religiosos. Con una visión más optimista que la de Ambrosio, afirma que el cristianismo es la plenitud de todo lo anterior, que Roma, haciéndose cristiana, alcanza su destino eterno y que la fe crea cultura. Los temas que se abordan son de interés para el actual debate sobre el diálogo interreligioso y el papel de la religión en la sociedad.

### Summary

The article presents the arguments of the famous debate on the “Altar of Victory” of the Roman Senate, which took place in the year 384 among the president of the Roman Senate, Simmacus, who defended the restoration of its religious cult, and the Bishop of Milan, Ambrosius, who rejected it. Twenty years later, Aurelius Prudentius, a Spaniard born in Calahorra and high official of the Roman Empire, who was already retired, assumes the question and exposes the arguments of Ambrosius in didactic verses in order to reinforce the faith of the Christian People needed of good and founded reasons. Aurelius Prudentius rejects the religious relativism. However, he defends respect to culture and works of art so as no discrimination of People for religious reasons. With a more optimistic vision in mind than that of Ambrosius, A. Prudentius affirms that Christianity is the fullness of everything previous, as well as that Rome, converting to Christendom, has reached its eternal destination. He attest also that faith is able to develop new cultural forms. The approached topics in this article are of interest for the current debate on inter-religious dialogue and on the role of religion in the society of nowadays.

## INTRODUCCIÓN

El calagurritano Aurelio Prudencio, del siglo IV-V, en expresión del especialista francés profesor de la Sorbona, Jacques Fontaine, “puede ser considerado como el príncipe

---

\*. Doctor en Teología. Secretario de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades. c/ Añastro, 1. 28033 Madrid.

de los poetas cristianos”<sup>1</sup>. Hoy, como ayer, su obra sigue interesando a los estudiosos tanto desde el punto de vista histórico y literario, como desde el campo de la teología, la liturgia y la iconografía cristiana.

Y entre sus obras, una de las más investigadas es la de carácter apologético *Contra Symmachum*, compuesta de dos libros<sup>2</sup>. Como es sabido, el contenido de este escrito aborda un momento singular de la confrontación del cristianismo con el mundo pagano: el debate en torno a la reposición del ara de la Victoria en el aula del Senado romano, a finales del siglo IV. El debate tiene por protagonistas iniciales dos personajes significativos y de renombre: el pagano Símaco, presidente del Senado, y el obispo de Milán Ambrosio, que había sido procónsul en la provincia de Liguria y Emilia. A ellos se añadirá un tercero, porque el debate adquiere tal significado que se convierte en paradigmático y veinte años más tarde merece la atención del laico hispano Aurelio Prudencio, alto funcionario del Imperio, que dedica su jubilación a cantar a Jesucristo y a poner en verso temas de relieve e interés para los cristianos de su tiempo.

El tema de fondo del debate sigue siendo de actualidad, porque, en definitiva trata sobre el pluralismo religioso. El argumento central de Símaco -“*es imposible que haya un solo camino para entrar en un Misterio tan grande*”- resuena casi con las mismas palabras en la discusión actual sobre las religiones y el diálogo interreligioso. La respuesta que le da San Ambrosio y posteriormente Aurelio Prudencio también sigue siendo útil para la actual reflexión sobre el tema.

---

1. J. FONTAINE, “Prudencio”, en *Diccionario patristico y de la antigüedad cristiana*, Salamanca 1992, col 1858-1861; Cf ID, *Naissance de la poésie dans l'occident chrétien*, Paris 1981; I. RODRÍGUEZ HERRERA, *Poeta christianus. Esencia y misión del poeta cristiano en la obra de Prudencio*, Salamanca 1981.

2. De esta obra ha interesado, por ejemplo, su aportación al conocimiento de la arqueología y religión romana y de la historia: A. CERRI, *Archeologia romana nel 'Contra Symmachum' di Prudenzio*, en “*Athenaeum*” 41 (1963) 304-317; ID, *Prudenzio e la bataglia di Azio*, en “*Athenaeum*” 46 (1968) 261-278; T.D. BARNES, *The Historical Setting of Prudentius' 'Contra Symmachum'*, en “*American Journal of Philology*” 97 (1976) 373-386; R. CACITTI, *Subdita Roma Christo servit Deo. Alcune osservazioni sulla teologia politica de Prudenzio*, en “*Aevum*” 46 (1972) 402-435; D. FISHWICK, *Prudentius and the Cult of Divus Augustus*, en “*Historia*” 39 (1990) 475-486; Chr. GNILKA, *Das Templum Romae un die Statuen gruppe bei Prudentius (c. Symm I,215-237)* en “*Boreas. Münsterische Beiträge zur Archäologie*” 17 (1994) 65-88; la presencia en ella de los escritores clásicos latinos: M-L. EWALD, *Ovid in the 'Contra Symmachum' of Prudentius*, Washington 1942; S. DÖPP, *Vergilische Elemente in Prudentius' 'Contra Symmachum'*, en “*Hermes*” 116 (1988) 37-342; K. SMOLAK, *Res publica res populi Dei. Ciceros 'De re publica' bei Augustinus (Civ 19) und Prudentius (Symm. 2)*, en “*Wiener humanistische Blätter*, Wien 1995, p. 106-134; sus temas literarios y doctrinales: F. SOLMSEN, *The Powers of Darkness in Prudentius' 'Contra Symmachum'*. *A Study of his Poetic Imagination*, en “*Vigiliae Christianae*” 19 (1965) 237-257; S. DÖPP, *Prudentius' Contra Symmachum eine Einheit?*, en “*Vigiliae Christianae*” 40 (1986) 66-82. A estos artículos hay que añadir los relativos al tema concreto que estudiamos aquí (cf *infra* notas 24-28).

Para una comprensión de la toma de postura de Prudencio presentamos en primer lugar unos datos de conjunto del significado del altar de la Victoria y cómo se desarrolló históricamente la cuestión sobre dicho altar; luego ofrecemos en síntesis la argumentación de Símaco; en tercer lugar la respuesta de Ambrosio, que sin duda tiene delante Prudencio cuando elabora la suya; así estaremos en condición de situar la aportación literaria y doctrinal de Prudencio al tema, que tratamos finalmente.

## **1. LA CUESTIÓN DEL ALTAR DE LA VICTORIA**

Como se sabe, el edicto de Milán del 313 no cambió la situación legal del paganismo. Continuaban abiertos los templos paganos y las estatuas de los dioses seguían en plazas, foros y paseos; los sacerdotes del antiguo culto recibían subvenciones estatales y buen número de las familias de la nobleza romana seguían practicando sus antiguas creencias.

La estatua de la diosa Victoria en la curia del Senado se convirtió en un símbolo de la vieja religión, objeto de escándalo para los cristianos y último vestigio del paganismo para muchos miembros del paganismo. Las vicisitudes de ofensiva o de apoyo al cristianismo por parte de los emperadores a lo largo del siglo IV afectaban a la estatua. Se trataba de una estatua de oro macizo, que representaba a una mujer de aspecto marcial y formas opulentas, ágil y robusta a la vez, que se apoyaba sobre un pie desnudo, extendiendo sus alas en actitud de cobijar a la asamblea senatorial.

Fue el emperador Augusto (Cayo Julio César Octavio) quien mandó colocar en la sala de sesiones del Senado de Roma un altar de la Victoria en recuerdo de su victoria naval contra Antonio en Actium (Grecia) el año 31 a.C., victoria que le permitió el dominio del mundo, anexionando Egipto a Roma. Este altar quedó asociado al culto imperial, sobre todo cuando el mismo Senado confirió a Octavio el título religioso de “Augusto” (27 a.C.) y cuando en el año 12 a.C. se convirtió en “Pontifex maximus”. El culto que se le daba a la “Dea Victoria” consistía en que los senadores al entrar en la curia del Senado quemaban incienso en su altar.

Dicho culto pervivió hasta que el emperador Constancio, hijo de Constantino, en línea con su actitud favorecedora del cristianismo, durante su viaje a Roma el año 357 mandó quitar el altar de la Victoria. Juliano conocido como “el Apóstata”, en su política restauradora del paganismo, cuando ocupó el trono (361) restableció el altar. Su sucesores Joviano y Valentiniano I no se preocuparon del tema. Fue Graciano, que tenía por consejero a San Ambrosio, quien el año 382 adoptó, entre otras medidas, la de suprimir el título de “Pontifex maximus” en la nomenclatura imperial, quitar el altar de la Victoria de la sala de sesiones del Senado y privar a los colegios de sacerdotes paganos y vestales de Roma de las subvenciones e inmunidades de que gozaban.

Estas medidas suscitaron gran conmoción, sobre todo en el Senado de Roma, donde el partido pagano conservaba una fuerte influencia, aunque no tuviera la mayoría. Dejando a un lado la dignidad de “Pontifex maximus”, que era de la sola competencia

de la soberanía del Emperador, el Senado consideró que debía intervenir a favor del altar de la Victoria y de los privilegios de los sacerdotes romanos, en nombre de las gloriosas tradiciones de la Urbe. Un primer intento fue enviar una delegación del Senado; pero Ambrosio, alertado por el Papa San Dámaso, convenció al emperador para que no la recibiera.

En 383 es asesinado Graciano por el usurpador Máximo, que estaba apoyado por los elementos que aún esperaban el resurgimiento pagano. Le sucede como emperador nominal Valentiniano II, bajo la tutela de su madre. En este momento el partido pagano recobra una real influencia y ocupa los más altos cargos del Estado: las comandancias militares con Bautón y Rumoride, la prefectura del pretorio con Pretextato y la prefectura urbana con Símaco. Éste, que es el presidente del Senado, puede hacer oír en el consistorio imperial las protestas de sus colegas. El año 384 presenta una “Relatio” ante el emperador a favor de que se restaure el altar y el culto de la Victoria y de que se mantengan los privilegios de los sacerdotes y de las vestales. San Ambrosio interviene ante el joven emperador con dos cartas, la 17 y 18, que consiguen que en el verano del 384 sea anulada la demanda del Senado. Analizaremos más adelante los argumentos tanto de Símaco, como de San Ambrosio.

Todavía intentará el Senado dos veces más la restauración de la diosa Victoria: en 389 o 390, ante Teodosio, que está entonces en malas disposiciones con el obispo de Milán, y en el 391 o 392, ante Valentiniano II. Pero no tienen éxito. Sin embargo, en 393 Eugenio, que era cristiano, pero que había sido proclamado emperador por el general pagano Arbogastes tras asesinar a Valentiniano, para ganarse a los paganos de Roma satisface sus demandas, restaurando los cultos paganos y volviendo a colocar la estatua de la Victoria en el Senado. Teodosio derrotó a los usurpadores en 394 y entró triunfalmente en Roma, donde dirigió un discurso al senado, exhortándole a abandonar definitivamente el paganismo y mandando aplicar las leyes promulgadas el año 392, que prohibían el culto pagano. Se quitó el altar pero permaneció la estatua hasta el año 410, cuando Alarico saqueó los edificios y monumentos de Roma<sup>3</sup>.

## 2. SÍMACO: EL PLURALISMO RELIGIOSO

Quinto Aurelio Símaco vivió entre el 340 y el 402 y jugó un destacado papel en la

---

3. Sobre la historia de este tema, vid. J.R. PALANQUE, *Saint Ambroise et l'Empire romain. Contribution à l'histoire des rapports de l'Eglise et de l'État à la fin du IV siècle*, Paris 1933; J. WITZES, *Der Streit um den Altar der Victoria*, Amsterdam 1937; A. FERRUA, *La curia del Senato Romano*, en “La Civiltà Cattolica” 90 (1939), III, 60-70; G. BARDY, *L'Eglise et les derniers Romains*, Paris 1948; N. CASINI, *La discussione sull' “Ara Victoriae” nella Curia Romana*, en “Studi romani” 5 (1957) 501-517; P.R.L. BROWN, *Aspects of christianisation of the Roman aristocracy*, en “Journal of Roman Studies” 51 (1961) 186-206; FLICHE-MARTIN, *Historia de la Iglesia*, III, Valencia 1977, 550-571; B. LLORCA, *Historia de la Iglesia Católica*, I, Madrid 1996, 418-432.

vida pública y religiosa del imperio. Fue miembro del consejo de la corona en el 369, prócnsul de África en 373 bajo Valentiniano I, “praefectus Urbis” en el 384 bajo Valentiniano II y cónsul con Teodosio en el 391. Probablemente tenía algún parentesco con San Ambrosio de Milán y ciertamente eran amigos desde la juventud y se guardaron siempre un respeto mutuo incluso durante la polémica sobre el altar de la Victoria<sup>4</sup>.

Conservamos su llamada *Relatio III*, que como ya hemos indicado, presentó el año 384 ante Valentiniano II. Por testimonio de San Ambrosio<sup>5</sup>, sabemos que en el 389 hizo una segunda petición, de la que no conservamos el texto.

La *Relatio III* es una pieza literaria bien trabajada y de planteamiento ponderado y respetuoso<sup>6</sup>. Busca dos objetivos: el primero es el restablecimiento del altar y del culto de la diosa Victoria en el Senado y el segundo es el restablecimiento del estipendio de las Vestales con fondos del erario público y del derecho de las mismas y de los sacerdotes de las religiones tradicionales a recibir herencias.

A este segundo objetivo dedica la segunda parte de la Relación, aduciendo diversas razones: que, en definitiva, es poco el dinero que se emplea en las Vestales; que respecto a herencias han de tener igualdad de derechos que los demás ciudadanos; que se ha de mantener el “statu quo” vigente anteriormente; que, como consecuencia de haber abolido esos privilegios de las vestales y los sacerdotes, ha venido una gran hambre pública nunca vista.

Para nuestro tema interesa el primer asunto, que, a la vez, es el que mejor razona y donde más se detiene Símaco, debido a la importancia de los principios.

## **2.1. El principio de la tolerancia y el pluralismo religioso**

El presidente del Senado romano defiende como tesis la tolerancia y el pluralismo religioso, que era el estatuto religioso vigente en los años anteriores:

“Reclamamos el estatuto religioso que durante largo tiempo fue beneficioso para la república. Sin duda se pueden contar emperadores de ambas religiones, de una y otra opinión: unos anteriores han practicado las ceremonias de los antepasados y otros posteriores no las han suprimido. Si no os sirve de ejemplo la práctica religiosa de los antiguos, os sirva al menos la tolerancia (*dissimulatio*) de los modernos” (n. 3).

---

4. Cf M.G. MARA, *Símaco Quinto Aurelio*, en *Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana*, II, Salamanca 1992, p. 2002, con la bibliografía que cita, particularmente: R. KLEIN, *Symmachus. Eine tragische Gestalt des ausgehenden Heidentums*, Darmstadt 1971; Id. *Der Streit um den Victoriaaltar. Die dritte Relatio des Symmachus und die Briefe 17, 18 und 57 des Mailänder Bischof Ambrosius*, Darmstadt 1972; F. ZUDDAS DEL CHICCA, *Rassegna di studi simmachiani*, en “Studi Romani” 20 (1972) 526-540; M. FORLIN PATRUCCO-S. RODA, *Le lettere di Simmaco ad Ambrogio. Venti anni di rapporti amichevoli*, en *Ambrosius Episcopus (Atti del Congresso internazionale di studi ambrosiani)*, II, Milano 1976, 284-297.

5. *Ep.* 57,4.

6. PL 16, 1007-1012.

Aboga, pues, por un pluralismo religioso, que se concreta en “ambas Religiones” y “ambas opiniones”, es decir la tradicional romana y la nueva cristiana.

Para justificar esta tesis emplea dos tipos de argumentos: uno de carácter más teórico y filosófico y otro más pragmático. El primero lo expresa así:

“Todo lo que los hombres adoran es justo que sea considerado un solo y mismo ser (*Aequum est quidquid omnes colunt, unum putari*). Todos vemos los mismos astros, el cielo es común, nos envuelve el mismo mundo. ¿Qué importa la forma (*prudentia*) con que cada uno busca la verdad? No puede haber un solo camino para acceder a tan gran misterio (*Uno itinere non potest perveniri ad tam grande secretum*)” (n. 10).

Resuenan aquí influencias neoplatónicas: el Uno, la Verdad que cada cual busca, el Gran Misterio, son formas filosóficas del medio y neoplatonismo de designar a la divinidad. Se defiende un ***sincretismo o relativismo religioso***: todas las religiones tienen el mismo valor porque son caminos de búsqueda de la misma realidad divina que se le denomina con distintos nombres. El camino o la forma religiosa es algo secundario, siendo lo importante la meta: el acceso a Dios. Además el pluralismo se impone como necesario porque, siendo todo camino humano limitado y pequeño en comparación con la grandeza del Misterio, cualquier aproximación será buena. Aquí, como se aprecia no se ve otro camino de unión entre Dios y el hombre que el ascendente: el hombre en busca de la Verdad y del Misterio.

## 2.2. El valor de la religión tradicional

Los otros argumentos, con los que defiende su postura Símaco, son de carácter más práctico. Particularmente fundamenta la tolerancia del culto a la diosa Victoria y con ello el de la religión romana, con el argumento, sobre todo, de la fuerza del uso, la costumbre y la tradición, según su firme convicción: “Gran cosa es el amor a la costumbre (*Consuetudinis amor magnus est*)” (n. 5).

“Cada uno tiene su costumbre, cada uno su rito (*suus enim cuique mos, suus cuique ritus est*). La Inteligencia divina designa cultos diversos como guardianes para cada ciudad (*Varios custodes urbibus et cultus mens divina distribuit*). Lo mismo que se reparten las almas a los que nacen, así se reparten a los pueblos los genios del destino (*genii fatales*). Se añade a esto la utilidad, que es el mejor vínculo entre los dioses y el hombre. Pues cuando toda razón se para ante el misterio, ¿de dónde viene el conocimiento de las divinidades más rectamente que de la memoria y de los acontecimientos propicios? Si un tiempo largo otorga autoridad a las religiones, hay que guardar la fe de tantos siglos y nosotros hemos de seguir a nuestros padres, lo mismo que ellos siguieron felizmente a los suyos” (n. 8).

El argumento de la costumbre y la tradición es muy propio de un jurista romano. No se trata del interés romántico por mantener lo folklórico como expresión del alma o espíritu de un pueblo, sino que la fuerza jurídica -y en este caso también religiosa- de la costumbre consiste en ser la prueba de lo que es útil y bueno: si ha permanecido, por ha-

berse ido transmitiendo de una generación a otra, es por haber demostrado su validez y bondad. Aquí radica el valor de las culturas tradicionales. Aplicando esta teoría al tema religioso, se viene a concluir el valor de las religiones tradicionales. En efecto, Símaco apunta un argumento interesante para el conocimiento de la divinidad, pues afirma que no hay posibilidad de conocimiento o demostración racional (la razón se pierde en el misterio), sino solo la experiencia: serán buenos aquellos dioses cuyo culto se ha experimentado que da buen resultado y ha sido útil para el pueblo. No plantea la cuestión de la verdad, sino de la utilidad, lo pragmático. Por eso el tema que aborda no es cuál es el Dios verdadero, sino la tesis de que cada pueblo tiene su costumbre, su culto y religión y sus dioses protectores.

Es esta una tesis clásica en los pensadores romanos y uno de los argumentos que habían echado en cara a los cristianos, por practicar una religión “nueva”, con un Dios único<sup>7</sup>. En el pensamiento del presidente del Senado Romano, esta pluralidad y diversidad de dioses o genios protectores no es de iniciativa humana, sino divina, porque ha sido la Inteligencia divina la que los ha distribuido y diversificado. De nuevo está en el transfondo la filosofía platónica.

Y concluye en forma de prosopopeya haciendo hablar a Roma para mostrar los favores que ha recibido de sus dioses patrios y para reafirmar el mantenimiento de su religión tradicional:

“Príncipes óptimos, Padres de la patria, respetad mis años, a los que me ha permitido llegar mi religión. Dejadme practicar las ceremonias ancestrales, de las que no me arrepiento. Dejadme vivir según mi costumbre, porque soy libre. Este culto sometió el orbe entero a mis leyes; estas ceremonias sacras rechazaron a Aníbal de las murallas y a los Senones del Capitolio. ¿He tenido que vivir hasta ahora para ser reprendida ya de anciana? ¡Llegar a ver lo que se piensa establecer! ¡Tardía es e injuriosa la enmienda de la ancianidad!” (n. 9).

Como se ve, el argumento de la tradición y de la costumbre se completa con el de la libertad, tan querida para los ciudadanos romanos. Se apunta aquí el principio de la **libertad religiosa**.

Completará su razonamiento Símaco a favor de mantener el altar a la Victoria en el Senado con el argumento de que así se garantiza la fidelidad a los juramentos hechos ante ella:

¿En dónde, si no, juraremos fidelidad a vuestras leyes y palabras? ¿A qué religión le tendrá miedo el alma falsa, para que no mienta en los testimonios? Es cierto que todo está lleno de Dios y no hay ningún lugar

---

7. Cf a finales del siglo II, la objeción pagana que recoge Tertuliano: “No rehuiré el debate provocado por la pretensión de los que dicen que los romanos han sido elevados a tal altura que ocupan el mundo entero por causa de su acendrada religiosidad y que quienes mejor sirven a los dioses más prosperan, de modo que este favor ha sido gracia concedida a los romanos por los dioses” (*Apologeticus*, 25); en el mismo sentido la argumentación de Cecilio frente a Octavio: Minucio Félix (*Octavius*, cap. 6-7).

seguro para los pérfidos. Pero inspira mucho temor al delito el que esté presente la amenaza de una divinidad. Aquel altar mantiene la concordia de todos; aquel altar es lugar de encuentro de la fidelidad de cada uno; y nada otorga más autoridad a nuestras sentencias que el que nuestro orden establezca todo como tras un juramento. Si la sede se hace profana, quedará expuesta a los perjuros y ¿esto van a aprobar mis ínclitos Príncipes, que ahora están protegidos por un juramento sagrado público?” (n. 6).

Este argumento presenta la utilidad pública de la religión desde la perspectiva de un jurista y un político. Pero Símaco no la rebaja a un nivel meramente utilitarista, sino que apunta a los valores antropológicos de las religiones.

### 3. SAN AMBROSIO: EL CRISTIANISMO, PLENITUD DE TODO LO BUENO

Es el Obispo de Milán, San Ambrosio, quien asume la defensa de la posición cristiana, pues era en Milán donde tenía su residencia el Emperador. Por lo demás Ambrosio estaba en situación inmejorable para poder dar una respuesta acertada. En efecto, a su condición de obispo y defensor de la Iglesia unía su pertenencia a una familia de la aristocracia romana, su conocimiento del derecho romano, él que había sido “rhetor” en la prefectura de Sirmio, y su amor al mundo y a la cultura romana, pues en el 370 había sido nombrado procónsul de Liguria y Emilia con residencia en Milán, cargo que ejercía cuando fue elegido obispo. Conocido es su prestigio ante el pueblo y su consejo e influencia, aun con altibajos, ante los emperadores, sobre todo Graciano, Valentiniano II y Teodosio. Recordemos que el mismo Papa San Dámaso había recabado su intervención ante Graciano para evitar que se reinstaurara el altar de la Victoria en el Senado<sup>8</sup>.

Lo vemos ahora interviniendo el año 384 ante Valentiniano II para rebatir las peticiones de Símaco. El emperador era entonces un niño de doce años y estaba dirigido por su madre, la arriana Justina y su ministro el pagano Bautón. Ambrosio tiene acceso a la *Relatio* y, después de leerla, le escribe al emperador la *Carta 17*. En ella le explica que la petición no es de todo el Senado, sino de una minoría; que dar culto a la Victoria en el Senado es una injuria y una presión para los senadores cristianos; que debe oponerse para ser fiel a su fe cristiana, porque, de lo contrario, no será recibido en la Iglesia; y que también debe oponerse por fidelidad a su padre y a su hermano, que no admitieron ese culto.

Ante estos argumentos el emperador no accede a las peticiones de Símaco. Pero Ambrosio, que había pedido una copia de la *Relatio*, escribe después la *Carta 18* teniendo el texto delante, contestando a cada uno de los razonamientos y en varios momentos

---

8. Cf los datos biográficos que trae M.G. Mara en A. DI BERARDINO (dir.), *Patrología, III* (Instituto Patristico Augustinianum), BAC, Madrid 1981, 166-176, con la bibliografía citada, particularmente para su relación con el Imperio Romano: J.R. PALANQUE, *Saint Ambroise et l'Empire Romain. Contribution à l'histoire des rapports de l'Eglise et de l'État à la fin du quatrième siècle*, Paris 1933.



aduciendo frases literales de Símaco. Posteriormente, el año 389, ante una nueva carga del presidente del Senado, escribirá la *Carta 57*, ésta al emperador Teodosio, en la que recuerda sus anteriores cartas y repite sus argumentos.

En la *Carta 18* el mismo Ambrosio resume en tres los temas importantes que presenta Símaco: “que Roma recupere sus cultos, como él dice, antiguos; que se han de retribuir emolumentos a sus sacerdotes y a las vírgenes Vestales y que, negados los emolumentos de los sacerdotes, se siguió una hambre pública” (*Carta 18,3*). Contra la petición de ayuda económica a las Vestales argumenta que la castidad no se guarda con dinero y que, en todo caso, habría que subvencionar de igual modo a las numerosísimas vírgenes cristianas (cf *Carta 18,12*). Contra la petición de restaurar los privilegios económicos de los sacerdotes gentiles, arguye que tampoco les paga el Estado a los sacerdotes de la Iglesia, que más privaciones sufrieron los cristianos y que la Iglesia da ejemplo empleando sus bienes para la atención a los pobres (cf *Carta 18,13-16*)<sup>9</sup>. Contra el argumento del hambre pública se extiende probando que no ha sido general y que en todas las épocas ha habido años de hambre (cf *Carta 18,17-21*)<sup>10</sup>.

Para nuestro objetivo interesa particularmente el modo de razonar de San Ambrosio respecto al tema de la restauración del culto de la Victoria en el Senado, de la que no es partidario. En el transcurso de su argumentación aparecen unas tesis o principios, que exponemos a continuación.

### **3.1. El principio de libertad religiosa**

A veces se ha presentado la posición de San Ambrosio como de “intolerancia” frente a la postura de “tolerancia” de Símaco<sup>11</sup>. Pero esta simplificación no corresponde a la realidad. El obispo de Milán, como principio general, apoya el derecho a la defensa y a la práctica de las propias convicciones: “cada cual debe defender con libertad y guardar fielmente la creencia de su alma” (*Carta 17,7*).

Por aquellos años los paganos seguían teniendo libertad para sus cultos y mantenían sus imágenes y templos en Roma, tal como el mismo Ambrosio manifiesta: “Hay

---

9. Sobre la opción por la pobreza son interesantes estas expresiones: “de lo cual no me quejo, pues prefiero que seamos más pobres en dinero que en generosidad” (*Carta 18, 14*). “Nadie ha denegado las donaciones a los templos ni los legados a los arúspices; tan solo se les ha suprimido las fincas, porque no usaban para fines religiosos lo que defendían con derecho de religión. Los que quieren utilizar nuestro ejemplo ¿por qué no nos imitan en el modo de actuar? La Iglesia no tiene nada propio, sino la fe. Estos son los réditos y beneficios que ofrece: las posesiones de la Iglesia son para alimentar a los pobres. Que enumeren cuántos cautivos han redimidos los templos paganos, cuántos alimentos han dado a los pobres, a cuántos desterrados les han suministrado medios de vida. Se les han traído las fincas, no los derechos” (*Carta 18, 16*).

10. La respuesta de Ambrosio a la acusación tónica del hambre pública es similar a la que ya había dado Tertuliano (Cf *Apologeticus*, 40).

11. F. CANFORA, *Simmaco e Ambrogio o di un'antica controversia sulla tolleranza e sull'intolleranza*, Bari 1970.

aras en todos los templos; también hay ara en el templo de las Victorias. Como les gusta la cantidad, celebran sus sacrificios en todas partes. (...) ¿No le es suficiente que los baños, el pórtico y las plazas estén llenas de imágenes?” (*Carta 18,31*). Será unos años más tarde, con Teodosio, cuando sean prohibidos dichos cultos<sup>12</sup>.

Precisamente para salvaguardar la libertad religiosa de los cristianos se opone a que se reinstaure el culto a la Victoria en el Senado, porque en ese caso se verían obligados a hacer algo en contra de sus convicciones: “Si se diera el caso de que un Emperador gentil, cosa que no ocurra, estableciese el ara a los ídolos y obligara a los cristianos a acudir ahí para estar entre los que ofrecen sacrificios (...) y pronunciar su parecer en esa Curia donde fuera obligatorio dar su parecer después de jurar ante el altar del ídolo (...), el cristiano que fuera obligado a venir al senado en estas condiciones, creería que es una persecución. Pues bien, esto ocurre a menudo, pues los cristianos son obligados, incluso con injurias, a participar. ¿Es que, siendo tu emperador, serán obligados los cristianos a prestar juramento ante el ara? ¿Qué es jurar sino confesar la divina Potencia de aquello que testimonias como garante de tu fidelidad?” (*Carta 17,9*)<sup>13</sup>.

De modo específico defiende la libertad religiosa del mismo emperador, exhortándole a que se mantenga libre e independiente y no se deje coartar: “A nadie obligáis a practicar una religión contra su voluntad. Tened Vos, Emperador, la misma libertad y que el no coaccionar al emperador no lo lleve a mal nadie que llevaría a mal si él se sintiera coaccionado. A los mismos gentiles no les suele gustar la persona que traiciona sus convicciones, pues cada cual debe defender con libertad y guardar fielmente la creencia de su alma” (*Carta 17,7*).

En definitiva San Ambrosio defiende la libertad religiosa porque la considera una de las formas de la “libertad romana”, que el derecho romano protegía para sus ciudadanos: “¿Pero es que nos va a extrañar que en Roma arrebaten a las personas privadas

---

12. En Oriente comenzaron las leyes de prohibición en el 386; una ley del 391 prohíbe toda ceremonia pagana en la ciudad de Roma y en el 392 se extenderá a todo el Imperio: cf FLICHE-MARTIN, *Historia de la Iglesia*, III, Valencia 1977, 557.

13. Esta idea la repite varias veces. Por ejemplo para explicar la postura tolerante del padre de Valentiniano, pone en su boca: “Nunca creí una cosa tan impía: que en aquella asamblea común de cristianos y gentiles hicieran sus sacrificios los gentiles, esto es, que los gentiles se burlaran de los cristianos presentes y los cristianos contra su voluntad se vieran obligados a asistir a esos sacrificios” (*Carta 17,17*). Y gráficamente explicará la situación dramática en que se pone al senador cristiano: “¿Qué es sino mofarse de la fe reivindicar el sacrificio de un ara más? ¿Habrás que tolerar que sacrifique el gentil mientras asiste el cristiano? Que se les llenen, dice, que, aunque no quieran, se les llenen los ojos de nuestro humo, los oídos de nuestra música, la garganta de nuestra ceniza, la nariz de nuestro incienso y que las pavesas excitadas en nuestros fuegos les salpiquen hasta su cara, aunque lo rechacen. ¿No le es suficiente que los baños, el pórtico y las plazas estén llenas de imágenes? ¿Es que incluso en aquella asamblea común no va a haber una condición común? La parte cristiana del Senado se verá atada con las voces de los que conjuran y con los sacrificios de los que juran: Si rehusa jurar, parecerá que defiende la mentira; si consiente en jurar, parecerá que confiesa el sacrilegio” (*Carta 18,31*).

la libertad de oposición, cuando no quieren que tú mismo seas libre para no mandar lo que no estás conforme y para observar lo que sientes?” (*Carta 17,11*).

### **3.2. El Misterio, desvelado por Dios**

San Ambrosio defiende que no son múltiples los caminos de acceso a Dios, sino uno solo: el camino por el que el Dios verdadero se ha acercado al hombre y le ha querido revelar su Misterio. En este punto reside el meollo de la cuestión y también el aspecto que más importancia tiene para el debate filosófico sobre las religiones. En el planteamiento de Símaco a favor de un pluralismo hay tres ideas claves: a) el Misterio de la divinidad es inaccesible al hombre; b) las religiones son caminos de búsqueda humana de ese único Misterio; c) no puede haber un solo camino que dé acceso al Misterio.

San Ambrosio, que cita literalmente la frase de Símaco, porque es consciente de su importancia, defiende en este punto una posición totalmente contraria:

“El misterio del cielo me lo enseñe Dios mismo, que lo fundó, no el hombre, que se desconoce a sí mismo. ¿Sobre el tema de Dios a quién creeré más que a Dios mismo? ¿Cómo os puedo creer a vosotros, que confesáis que desconocéis aquello a lo que dais culto? Dice (Símaco) que no puede haber un solo camino para acceder a tan gran misterio. Lo que vosotros ignoráis nosotros lo conocemos por la palabra de Dios (*Quod vos ignoratis, id nos Dei voce cognovimus*). Y lo que vosotros buscáis por conjeturas (*quod vos suspicionibus quaeritis*), nosotros lo tenemos descubierto por la misma sabiduría y verdad de Dios (*ex ipsa sapientia Dei et veritate compertum habemus*). Por tanto no coincide lo vuestro con nosotros” (*Carta 18,7-8*).

El Obispo de Milán en este texto se opone a las tres ideas claves de la concepción religiosa que defiende el Presidente del Senado. La posición de San Ambrosio es:

a) De acuerdo con que el Misterio de Dios es inaccesible al hombre por sus propias fuerzas; pero se nos ha hecho accesible por revelación de Dios mismo, por su palabra.

b) La religión cristiana no es el camino del hombre a Dios, camino de búsqueda por conjeturas, sino el camino de Dios al hombre que le revela su misterio con la sabiduría y verdad que es propia de Dios. La diferencia de caminos es la que hay entre las tinieblas y la luz, la opinión y la verdad, como dirá más adelante (cf *Carta 18,28-29*).

c) Sólo ése puede ser el camino de conocimiento de Dios: sólo se puede creer en Dios mismo y no en las vías humanas, que por definición y por propia confesión se manifiestan desconocedoras de la realidad divina. Sólo se puede adorar al único Dios verdadero, como afirma de manera contundente al comienzo de su *Carta 17*: “Pues no

podría estar segura la salud pública, si cada uno no diera verdaderamente culto al Dios verdadero, esto es, al Dios de los cristianos, que rige todo. Sólo él es el verdadero Dios, que ha de ser venerado íntimamente, pues “*los dioses de los gentiles son demonios*”, como dice la Escritura (Sal. 95,5)”<sup>14</sup>.

Frente a un pluralismo religioso que acaba convirtiéndose en relativismo o sincretismo, San Ambrosio defiende que solamente una religión es la verdadera y sólo hay un camino para acceder al Misterio de Dios. Y ese camino no es sólo una revelación, sino una salvación, un camino de vida; es, como dirá a continuación, Cristo mismo, que ha muerto para dar la vida a los creyentes en él: “Negáis que Cristo es Dios, porque no creéis que un Dios muera, no sabiendo que su muerte fue de la carne, no de la divinidad, la cual hizo que ya ningún creyente muera” (*Carta 18,9*). La religión cristiana no es una “gnosis”, una salvación por el conocimiento, sino que nace de un hecho histórico, la encarnación, muerte y resurrección de Cristo, por el que Dios da a todos la posibilidad de acceso a su Misterio de vida.

### 3.3. El cristianismo, madurez de todo lo bueno

Frente a la tesis de Símaco que defendía que lo antiguo y tradicional es lo bueno, Ambrosio afirma la bondad y perfección de la “*novitas*” cristiana.

Para ello, en primer lugar, desmonta la teoría de que los cultos tradicionales serían los buenos, porque su pervivencia demostraría que han sido beneficiosos y que, por tanto, habría que atribuir los triunfos del Imperio romano a la protección de sus dioses y concretamente de la diosa Victoria. Además de poner de relieve las contradicciones que esta hipótesis implica<sup>15</sup>, introduce un elemento de racionalidad y de sana desmitologización: “Los trofeos de la victoria no están en las entrañas de los animales, sino en el valor de los soldados” (*Carta 18,7*); “creyeron que la victoria era una diosa; pero es un regalo, no una Potencia; es dada, no manda; es gracia de las legiones, no Potencia de las religiones” (*Carta 18,30*).

---

14. En otro lugar hace ver la contradicción de adorar a ídolos, hecho criticado por los mismos filósofos: “Vosotros adoráis las obras de vuestras manos; nosotros juzgamos una injuria el considerar Dios una cosa que puede ser hecha. Dios no quiere recibir culto en piedras. Incluso vuestros mismos filósofos se rieron de esto” (*Carta 18,8*). La identificación de los ídolos con los demonios es frecuente en la literatura patristica: Cf. por ejemplo Tertuliano, *Apologeticus*, cap. 23; San Agustín, *De civitate Dei*, 9,23,1, que también cita el texto del Sal 95,5; cf también *De civitate Dei*, 19,17. En definitiva asumen la doctrina bíblica que aparece también en Deut 32,17 y que San Pablo aplicará para evitar que los cristianos se contaminen con los ídolos (Cf 1 Cor 10,14-22). Sobre la cuestión de las religiones idolátricas y su calificación de “demoníacas” por parte de los Padres, vid. PINARD DE LA BOULLAYE, *L'étude comparée des religions*, Paris 1922, vol. I, esp. p. 54. En las religiones llamadas “históricas” la cuestión es distinta, porque no está de por medio el tema de la idolatría.

15. Por ejemplo: no siempre ni para todos la suerte ha sido favorable y a los mismos dioses invocaban también los enemigos (Cf *Carta 18,4-7*). Del mismo estilo habían sido los argumentos que Minucio Felix ponía en boca del cristiano Octavio para demostrar las contradicciones del pagano Cecilio (*Octavio*, 25); igualmente las de Tertuliano (*Apologeticus*, 25-26).

Desmonta asimismo la tesis de Símaco de que todos los cambios son malos y de que es una injuria y una vergüenza arrepentirse y cambiar en la ancianidad. Ambrosio, por el contrario, defiende que es un honor el cambiar a mejor, y haciendo hablar a Roma, como Símaco, le hace expresarse en forma contraria: “Me arrepiento de mi equivocación. Mis viejas canas se ruborizan de vergüenza. Pero no me avergüenzo de convertirme con todo el orbe siendo ya anciana. Es una gran verdad que no existe edad tardía para seguir aprendiendo. Que se avergüence la vejez que sea incapaz de corregirse. No es alabada la vejez de años, sino la de buenas costumbres (Sab 4,8-9). No es una deshonra el cambiar a mejor. Hasta ahora sólo esto tenía en común con los Bárbaros: que no conocía a Dios” (*Carta 18,7*)<sup>16</sup>.

El Obispo de Milán, con esta posición favorable a los cambios, está en línea con la más pura tradición romana, porque en la historia de Roma la capacidad de asimilar lo nuevo se había convertido en algo proverbial<sup>17</sup>. Es partidario del sentido positivo del progreso demostrando que la naturaleza evoluciona a mejor: el mundo pasó de lo informe a lo ordenado, el día va ganando en claridad, las cosechas evolucionan de la semilla al fruto, el hombre va adquiriendo madurez: “Todas las cosas han ido a mejor con el paso del tiempo” (*Carta 18,23*).

Y concluye en un hermoso párrafo que aplica el ejemplo a la fe cristiana, que ha llegado como culminación y fructificación de todo:

“Que digan que todas las cosas debieron permanecer en sus principios y el mundo cubierto de tinieblas y que les desagrada que haya sido iluminado por el resplandor del sol. Pero cuánto más grato es haber expulsado las tinieblas del alma que no las del cuerpo y que brille el resplandor de la fe que no el del sol. En conclusión, las primeras edades del mundo, como las de todas las cosas, han evolucionado hasta llegar a la ancianidad de la fe, de canas venerables. Los que no aceptan esto, que rechacen la cosecha porque es una fecundidad tardía; que rechacen la vendimia, que viene al final del año; que rechacen la oliva que es el fruto último. Porque nuestra fe es la cosecha de las almas (*messis animorum*); la gracia de la Iglesia es la vendimia de las virtudes (*meritorum vindemia*),

---

16. Además argumenta “ad hominem” mostrando que también Roma ha ido introduciendo novedades de cultos: “Si le agradaban los ritos antiguos, ¿por qué la misma Roma adoptó ritos ajenos? (...) ¿Por qué los Romanos, émulos de supersticiones ajenas, adoptaron los ídolos de las ciudades conquistadas, los dioses vencidos y los ritos sagrados extranjeros?” (*Carta 18,30*).

17. Ya en el siglo II antes de Cristo el griego Polibio recogía con admiración como característico de los Romanos: “son buenos como nadie en cambiar las costumbres e imitar lo mejor” (VI,25,11); Salustio hacía decir a César que era típico de los mayores “imitar instituciones ajenas, si eran buenas” (*Cat 51,37*); Tito Livio, por boca del antiguo tribuno Canuleio identificaba en esto la fuerza motriz de la historia de Roma: “¿Quién duda de que, fundada la Ciudad para la eternidad y creciendo hasta la inmensidad, se instituyan nuevos imperios, sacerdocios y derechos de gentes y de hombres?” (IV,4,4): Cf M.SORDI, *L'atteggiamento de Ambrogio...* cit. p. 228-229.

la cual desde el principio del mundo verdeaba en los santos (*quae ab ortu mundi virebat in sanctis*) y en la última etapa se ha extendido a los pueblos, para que todos adviertan que la fe de Cristo no ha penetrado en almas rudas (no existe corona de victoria sin enemigo), sino que, después de examinar bien la opinión que antes tuvo su validez (*explosa opinione quae ante convaluit*), ahora ha prevalecido con todo derecho lo que era verdadero (*quod erat verum, fit iure praelatum*)” (*Carta 18,28-29*).

Este párrafo es rico en afirmaciones y sugerencias para el tema de la relación del cristianismo con las otras religiones:

a) Por un lado subraya la diferencia a mejor del cristianismo, como se contrapone el sol a las tinieblas y la verdad a la opinión. Y es justamente la verdad la que tiene el derecho a imponerse, siguiendo la más pura tradición filosófica desde Sócrates y Platón. Estos derechos de la verdad objetiva, en opinión de Ambrosio, deberán respetar los derechos de las convicciones subjetivas, aunque estén equivocadas, según hemos comentado más arriba.

b) Pero, a la vez, las comparaciones que emplea ponen de relieve los puntos de unión del cristianismo con las anteriores creencias. El cristianismo lleva a su madurez y plenitud lo que ya estaba incoado y como en germen: es la madurez a que llega la persona, la recolección de los frutos y la vendimia, es decir lo que el mundo estaba destinado a ser y, sin lo cual, su proyecto quedaría frustrado. La afirmación de que “la gracia de la Iglesia verdeaba desde el principio del mundo en los santos” puede ser síntesis de todo un tratado de teología cristiana de las religiones<sup>18</sup>. El “verdear”, lo mismo que las otras comparaciones de la cosecha y de la vendimia están en el mismo ámbito de significado que la famosa expresión de San Justino “las semillas del Verbo”<sup>19</sup>. La Iglesia “desde el principio del mundo”, será un tema que repita San Agustín y, a su vez, recoge el mismo concepto que la “Ecclesia ab Abel”, es decir, que la Iglesia se compone de los justos de todos los tiempos, una idea también muy querida a la tradición cristiana<sup>20</sup>. Todo el enfoque sintoniza con el conocido tema de la “praeparatio evangelica”, que destacará, sobre

---

18. En el mismo contexto emplea Ambrosio otra imagen con el mismo significado, la de la luna con sus distintas fases: “La misma luna, que aparece en los oráculos proféticos como símbolo de la Iglesia, antes de irse cambiando en sus fases mensuales, al principio se nos oculta en la oscuridad, poco a poco completa sus cuernos y dando su cara a la región del sol, brilla con claro resplandor” (*Carta 18,24*).

19. Sobre esta expresión y su aplicación a las religiones, vid. nuestro trabajo: J.L. MORENO MARTÍNEZ, “*Semina Verbi*”: *De San Justino al Vaticano II*, en *Dios en la Palabra y en la Historia* (Actas del XIII Simposio Internacional de Teología, Pamplona 1992, 127-139; M. BERGADÁ, *San Justino, pionero y modelo de inculturación*, en “Teología” (Buenos Aires) 22 (1992) 7-20; E. OSBORN, *Justin Martyr and the Logos Spermatikos*, en *Studia Missionalia* 42 (1993) 143-159.

20. Sobre el significado patrístico de la “Ecclesia ab Abel”, que cita *Lumen Gentium* 2, vid. Y. CONGAR, *Ecclesia ab Abel*, en M. REDING (ed.), *Abhandlungen über Theologie und Kirche* (Hom. K.Adam), Düsseldorf 1952, 79-108; S. MADRIGAL, *Eclesialidad y universalidad de la salvación a la luz de la noción ‘Ecclesia ab Abel’*, en “Diálogo ecuménico” 25 (2000) 211-262.

todo, el contemporáneo Eusebio de Cesarea y, en general, con el concepto patrístico de la historia como historia de salvación<sup>21</sup>.

c) La expresión “en los santos”, aplicada a los que han existido desde el principio del mundo, fuera también de la Iglesia histórico-visible deja entrever la conciencia que tiene Ambrosio de la bondad existentes en no cristianos. Lo mismo se diga de la frase “la vendimia de virtudes”, que supone la existencia de tales fuera del cristianismo. Hay que observar, sin embargo, que no aplica esos valores a las religiones en cuanto tal, sino a las personas. Y que la Iglesia es plenitud, cosecha y vendimia no de todo, sino sólo de lo bueno: las virtudes, los santos.

### **3.4. La amistad mantenida**

Es probable que Ambrosio y Símaco tuvieran algunos vínculos de parentesco. Esta circunstancia hace resaltar todavía más la categoría del obispo de Milán, que antepone su responsabilidad pastoral a cualquier otro interés. Pero, además, a pesar de que Ambrosio se erige como paladín de la fe cristiana y se opone una y otra vez a las pretensiones del presidente del Senado Romano, ambos siguen manteniendo unas buenas relaciones de amistad. Es un hecho no por poco conocido, menos llamativo. En efecto, entre el Epistolario de Símaco se conservan ocho cartas dirigidas a San Ambrosio. Todas ellas son cartas de recomendación, de escaso interés histórico, pero muy significativas como testimonio de la amistad mantenida entre ambos personajes<sup>22</sup>.

---

21. Así resume estos temas patrísticos el Documento *Diálogo y Anuncio* del Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso y Congregación para la Evangelización de los pueblos (19-V-1993), 24-25: “En particular, algunos autores del siglo II y de comienzos del III, como Justino, Ireneo y Clemente de Alejandría, hablan explícitamente, o de modo semejante, de las ‘semillas’ esparcidas por la Palabra de Dios entre las naciones. Es posible afirmar, pues, que para ellos, antes y fuera de la economía cristiana, Dios se ha manifestado, aunque de manera incompleta. Esta manifestación del Logos es prefiguración de la revelación plena de Jesucristo, que tal manifestación indica. En efecto, estos Padres de los primeros siglos presentan lo que se podrían llamar una teología de la historia. La historia se convierte en historia de la salvación en la medida en que Dios se manifiesta progresivamente y se comunica a la Humanidad a través de ella. Este proceso de manifestación y de comunicación divina alcanza su apogeo en la encarnación del Hijo de Dios en Jesucristo. Es el significado de la distinción que hace Ireneo entre las cuatro alianzas estipuladas por Dios con el género humano: con Adán, Noé, Moisés y Jesucristo (Adv. Haer 3,11,8). Es posible afirmar que esta corriente patrística, cuya importancia no hay que subestimar, llegó a su punto culminante con San Agustín, quien en sus últimas obras destaca la presencia y la influencia universal del misterio de Cristo, incluso antes de la Encarnación. Dando cumplimiento a su plan de salvación, Dios, en su Hijo, ha abrazado a toda la Humanidad. Así el cristianismo, en cierto modo, existía ya ‘al comienzo de la Humanidad’ (*Retract.* 1,13,3; cf. *Ennar in Ps.* 118 (*Sermo* 29,9; 142,3)). Vid. también una síntesis en el Documento de la Comisión Teológica Internacional *Cristianismo y las Religiones* (1996) n. 40-48.

22. Cf. M. FORLIN PATRUCCO-S. RODA, *Le lettere di Simmaco ad Ambrogio. Venti anni di rapporti amichevoli*, en *Ambrosius Episcopus (Atti del Congresso internazionale di studi ambrosiani)*, II, Milano 1976, 284-297. Las referidas cartas de Símaco están publicadas en Simm., *Epp.* III, 30-37, ed. O. Seeck, MGH, Aa VI,2, Berolini 1961, pp. 80-82.

Evidentemente el Obispo de Milán era en aquellos años un hombre con buena entrada en la corte imperial y por eso Símaco pide su influencia. Seis de esas cartas hay que situarlas entre el año 388 y el 395, es decir posteriormente al debate sobre el ara de la Victoria. Ello significa que la toma clara de posiciones divergentes no era obstáculo para mantener unas relaciones personales cercanas y de ayuda. Sin duda Símaco pudo experimentar que, si Ambrosio le ofrecía su visión cristiana y defendía la verdad de la fe, al mismo tiempo le respetaba en sus convicciones y no dejaba de tenderle la mano de la amistad, a la cual una y otra vez recurría con confianza Símaco.

El parentesco y la amistad no le inducen a Ambrosio a ningún tipo de irenismo o ambigüedad. Y al mismo tiempo, la coherencia de su fe y la valentía en defenderla no le enfriaron en su amistad ni su opositor la interpretó como ataque personal, sino como defensa de sus convicciones. Por lo demás relaciones amistosas como éstas no eran infrecuentes entre cristianos relevantes y paganos significados de la época<sup>23</sup>.

#### 4. AURELIO PRUDENCIO: CRISTO, PLENITUD DE LA HISTORIA

El famoso debate entre cristianismo y paganismo sobre el altar de la Victoria será de nuevo asumido literariamente por el poeta hispano Aurelio Prudencio. Nada menos que 1.855 versos le dedica al tema en su obra *Contra Symmachum* dividida en dos libros. La obra fue escrita hacia el año 402. No consta que en esos años se pretendiera restaurar el culto a la Victoria. Por lo que estos libros de Prudencio no parecen responder a un problema contemporáneo, sino que son una composición literaria y una recreación en verso de la controversia entre Símaco y Ambrosio con fines didácticos<sup>24</sup>. Sin duda los cristianos de dos decenios después seguían necesitando argumentos en un contexto todavía no del todo cristianizado, particularmente en las provincias del Imperio, concretamente en la Tarraconense, donde él se había retirado a pasar los últimos años

---

23. Así por ejemplo, Agustín dialoga amablemente sobre los problemas del cristianismo con el pagano Rufio Antonio Agripino Volusiano; en Oriente el abogado pagano Libanio cultiva la amistad de muchos cristianos; Símaco mantiene relaciones cordiales con numerosas personas cristianas; el mismo Ambrosio es también amigo personal de Arbogaste, un pagano convencido: Cf M.F. PATRUCCO -S. RODA, *Le lettere...* cit. p. 296-297.

24. La crítica moderna se inclina por la tesis de la no actualidad del “*Contra Symmachum*”: Cf F. PACHOUD, *Réflexions sur l'idéal religieux de Symmache*, en “*Historia*” 14 (1965) 215-235; R. ARGENIO, *Il “Contra Symmachum” di Prudenzio fu uno scritto di attualità?*, en “*Rivista di studi classici*” 16 (1968) 153-163; W. STEIDLE, *Die dichterische Konzeption des Prudentius und das Gedicht ‘Contra Symmachum’*, en “*Vigiliae Christianae*” 25 (1971) 241-281; T.D. BARNES, *The Historical Setting of Prudentius’ “Contra Symmachum”*, en “*American Journal of Philology*” 97 (1976) 373-386. No obstante, algunos estudiosos piensan que Símaco hizo un nuevo intento de restaurar el altar de la Victoria con ocasión de su viaje a Milán el año 402 y que es a esa circunstancia a la que respondería el poema de Prudencio: D. ROMANO, *Carattere e significato del ‘Contra Symmachum’*, Palermo 1955; S. MAZZARINO, *Tolleranza e intolleranza: La polemica sull’ara della Vittoria*, en *Antico, tardoantico ed era costantiniana*, Bari 1974, p. 364-371.



de su vida en una “villa” de su ciudad natal de Calahorra, siguiendo una costumbre que se había extendido en la época entre los alto cargos y funcionarios del Imperio<sup>25</sup>.

Prudencio viaja a Roma entre el 401 y el 403, y queda vivamente impresionado por los monumentos tanto antiguos como cristianos de la Urbe. En ese viaje se enriquece con nuevos motivos de inspiración para sus poesías; tiene oportunidad de conocer la situación ya triunfante del cristianismo y los debates intelectuales de las clases dirigentes que ha habido en años anteriores. Probablemente es en Roma donde escribe la obra.

Pero el interés por el tema le viene al poeta calagurritano también por su trayectoria personal, ya que él se había movido en los ambientes de la vida política, como Símaco y Ambrosio. Era abogado y después se pasó a la administración, ejerciendo el cargo de prefecto en varias ciudades y como punto culminante de su “cursus honorum” fue llamado por el emperador a su corte<sup>26</sup>. Probablemente estuvo en Milán, donde pudo tratar al obispo Ambrosio e incluso pudo coincidir allí en el 384, conociendo de primera mano el debate sobre el ara de la Victoria y los textos de la *Relatio* y de las *Cartas* de respuesta de San Ambrosio, que tiene delante al escribir el *Contra Symmachum*<sup>27</sup>. Se siente a gusto mostrando que hombres de la clase dirigente, como él, tienen argumentos para identificarse claramente con los ideales de Roma y a la vez con la fe cristiana<sup>28</sup>.

En esta obra de Prudencio aparecen los tres temas en que Ambrosio había resumido la argumentación de Símaco: la pretensión de restaurar los cultos tradicionales, la hambruna que se habría seguido como castigo por abandonarlos y la petición de la subvención a las Vestales. Rechaza el argumento del hambre (Cf. II, 910-1063) al estilo de Ambrosio: no ha ocurrido en todas partes y es una realidad que siempre ha existido, como fruto de la limitación; además los cristianos se preocupan del cultivo del alma y no

---

25. Cf J. FONTAINE, *Valeurs antiques et valeurs chrétiennes dans la spiritualité des grands propriétaires terriens à la fin du IVe siècle occidental*, en: *Epektasis: Mélanges Daniélou*, Paris 1972, p. 571-595.

26. Cf I. RODRÍGUEZ, *Aurelio Prudencio: Obras completas*, BAC Madrid 1981, introducción p. 17-21.

27. Algunos autores han puesto de relieve las analogías de esta obra de Prudencio con el poema anónimo *Contra paganos*, en el que el calahorrano se habría inspirado: V. ZAPPACOSTA, *De Prudentii libro I Contra Symmachum*, en “*Latinitas*” 15 (1967) 202-218; S. MAZZARINO, *Il ‘Carmen Contra Paganos’, l’Ambrosiaster e Prudenzio*, en: *Antico, tardoantico ed era constantiniana*, Bari 1974, p. 373-377. Para la valoración de esta hipótesis, vid. C. MAGAZZÙ, *Rassegna di studi prudenziani (1967-1976)*, en “*Boll. Studi Latini*” 7 (1977) 105-134, esp. 125-127.

28. La implicación de Prudencio en la controversia sobre el ara de la Victoria ha merecido la atención de los investigadores: S. MAZZARINO, *Tolleranza e Intolleranza: la polemica sull’Ara della Vittoria* en: *Antico, tardoantico ed era constantiniana*, Bari 1974, p. 339-377; A. BALDINI, *Il ‘Contra Symmachum’ di Prudenzio e la conversione del senato*, en: “*Rivista storica dell’ Antiquità*” 17/18 (1987/88) 115-157; T.D. BARNES - R.W. WESTALL, *The conversion of the Roman aristocracy in Prudentius’ Contra Symmachum*, en “*Phoenix*” 45 (1991) 50-61; Chr. GNILKA, *Prudentius über die Statue der Victoria im Senat*, en “*Frühmittelalterliche Studien*” 25 (1991) 1-44; K. THRAEDE, *Concordia Romana in der Antwort des Prudentius auf die dritte Relatio des Symmachus*, en: *Festschr. J. Engemann: “Jahrbuch für Antike und Christentum”* 18 (1991) 380-394.

solo de la tierra. Critica la institución de las Vestales porque su virginidad no es voluntaria ni perpetua y además carece de pudor, hasta el punto de que está previsto que asistan a la lucha de los gladiadores y ordenen la muerte del derrotado (Cf. II,1063-1132).

Pero donde más se detiene es en el tema de la restauración de los cultos tradicionales, cuestión que se deslizaba subrepticamente en el ambiente de sus lectores. Por eso comienza (Cf. I,1-79) comparando el intento de reavivar el paganismo con la víbora que mordió a San Pablo cuando creía haber llegado a buen puerto (Cf. Hech 28,3-6). En ese contexto el asunto del altar de la Victoria queda como uno más, porque ya no tiene incidencia en esos ambientes. No pretende tanto atacar a Símaco, cuanto dar argumentos para defenderse de sus objeciones, consciente de la elocuencia del senador romano (Cf. I,632-657).

Las actitudes y argumentos de Prudencio son similares a los de Ambrosio, pero con algún matiz diferente. Veamos sus posiciones.

#### **4.1. Respeto a la cultura y no discriminación de personas por razón de religión**

La situación social que refleja Prudencio no es ya la de una libertad de cultos públicos, que sabemos había sido abolida por Teodosio. Sin embargo, frente a ciertas posturas extremistas que se daban de destruir templos e imágenes paganas, el ex-funcionario del Estado, con una visión culta y de amplio horizonte, adopta una posición comedida y de sano equilibrio intelectual. No defiende los cultos paganos, pero sí la cultura y el arte a que han dado lugar:

“Egregia capital del mundo (...), quisiera que dejases ya las fiestas pueriles, los ritos ridículos y los sacrificios indignos de tamaño imperio. Lavad, próceres, esos mármoles manchados de sangre putrefacta. Dejad a las estatuas, obras de grandes artistas, que se alcen puras. Que ellas se conviertan en bellísimos ornatos de nuestra patria y que una costumbre sin decoro no mancille los monumentos de arte tornando otra vez al pecado” (I,499-505).

Su fina sensibilidad y sentido de la estética se sienten heridos tanto por la destrucción de las obras de arte como por la fealdad que supone mezclarlas con la sangre de los sacrificios.

Pero, además, subraya que el abandono de la idolatría no ha sido una imposición del Emperador, sino una decisión libre y democrática del Senado, compuesto por mayoría cristiana, que ha visto razonable la invitación del Emperador (Cf. I,611-615). Ello se ha hecho salvaguardando el respeto a las personas en sus convicciones religiosas y sin ningún tipo de discriminación por motivos religiosos, como se ve en el tratamiento que se ha tenido con el mismo Símaco:

“El buen emperador, pagando justas recompensas por los servicios hechos a su tierra, otorga los más altos honores a los adoradores de los ídolos, y les permite rivalizar con la gloria de los suyos, y no impide que hombres todavía envueltos en el paganismo accedan a las honrosas cumbres del mundo cuando se lo merecen, porque lo celestial jamás es

obstáculo a los habitantes de la tierra que quieren seguir su acostumbrado camino. Él fue quien te dio la magistratura de cónsul, él te dio el asiento de juez y el dorado manto de la toga, el que es el emperador cuya religión te desagrada, oh defensor de los dioses que están a punto de desaparecer” (I,616-625).

#### **4.2. Un solo camino verdadero**

Prudencio es consciente de la importancia y fuerza aparente del argumento central de Símaco para defender el pluralismo religioso: que al Misterio tan grande de la divinidad no se puede acceder por un solo camino. Por ello menciona esa objeción hasta en tres ocasiones (II,85-90; II,773-780; II,843-847).

El poeta cristiano, en primer lugar, se opone al *politeísmo*, que es irracional, propio de los bárbaros e indigno de la sabia Roma, que ha dado leyes y derecho a las naciones (Cf I,430-498). También rechaza la idea de Símaco de que a cada ciudad se hayan asignado dioses como genios o hados protectores, puesto que los que guían el destino de las ciudades son los hombres ilustres: “Roma llamo yo a los varones que creemos son el alma de la ciudad, no al genio cuya imagen se inventa en vano” (II,443-444); y a la vez se opone a la idea del fatalismo que esa concepción de los hados implica, afirmando la libertad antropológica y la liberación del fatalismo que ha traído Cristo (Cf. II,471-487).

En segundo lugar rechaza el *relativismo religioso* que sugería Símaco bajo la idea de que en todas las religiones se adora al mismo Dios, como el mismo es el cielo y el sol: “No serán lo mismo quienes buscan la divinidad en las urnas funerarias y en las tumbas y aplacan con sangre los fantasmas, que los que adoran al supremo Señor del cielo, le ofrecen el sacrificio de la justicia y adornan el templo de su pecho” (II,839-842).

En tercer lugar aborda el tema central: *la existencia de un único camino para acceder a Dios*, frente a la pluralidad de caminos que defendía Símaco:

“Muy otra es la verdad, pues la multitud de caminos lleva consigo azarosas revueltas y deja a uno errando con mayor perplejidad. Sólo carece de error el camino derecho, que no sabe torcer hacia otras sendas y no se presta a duda con múltiples bifurcaciones. No niego, sin embargo, que sale siempre a nuestro encuentro un doble camino y que el destino de los mortales se echa hacia dos vías cuando dudan a dónde va a dirigir sus pasos la ignorancia. La una está dividida en muchos senderos, pero la segunda es derecha y única. La una sigue a Dios, la otra adora muchos dioses. (...) El guía del camino simple es Dios; Él manda ir al género humano por ese solo camino, que Él en persona dirige a lo alto, por derecha rampa, hacia las cumbres excelsas” (II,848-884).

El pensamiento de Prudencio viene a ser que para llegar al Dios único solo puede haber un camino verdadero y que, por tanto, la única alternativa de caminos que existe es escoger entre el verdadero y el falso. Propiamente no resuelve la cuestión del pluralismo religioso, sino la del politeísmo.

Afirma, además, otra idea que es importante en la línea ya destacada por San Ambrosio: el camino hacia Dios no es resultado de las búsquedas o conjeturas del hombre, sino que es *Dios mismo* “*el guía del camino*”. El cristianismo es “la religión revelada por el cielo” (II,275). Es el camino de la fe, de la esperanza y de la gracia: “Nosotros, los que buscamos al Señor de la vida tenemos un solo camino: la luz, el claro día y la gracia pura. Seguimos la esperanza, caminamos en la fe, nos gozamos en los bienes futuros, a los que no llegan los goces de vida presente” (II,905-908). Dicho de otro modo, el Misterio de Dios no se descubre por la razón, sino que es dado por la fe, como explica en otro momento, en respuesta al mismo tema de la búsqueda del misterio de Dios por conjeturas a través de los beneficios terrenos que otorga, que planteaba Símaco<sup>29</sup>.

#### 4.3. Cristo, plenitud de la historia

Lo mismo que el obispo de Milán, el poeta de Calahorra defiende que el cristianismo es punto de culminación y perfección. En contra del senador aclara que los éxitos militares de Roma no se deben a la diosa Victoria y a los cultos tradicionales, sino al valor de los soldados: “No es a fuerza de ruegos ante las aras ni por la harina de la tarta sagrada por los que viene la victoria feliz; el esfuerzo infatigable, el rudo valor, la alta audacia, al ardor, la impetuosidad, el afán y la dura fortaleza en el manejo de las armas la dispensan. (...) ¿Buscas la señora que da las victorias? La mano es de cada uno y el Dios Todopoderoso, no una mujer de peinada cabellera, que se alza en equilibrio sobre su pie desnudo, con ceñidor al talle, mientras el velo que cubre sus túrgidos pechos baja ondulante a su regazo” (II,23-38). Es la misma tesis de Ambrosio literariamente ampliada.

De igual modo, contra Símaco defiende que la costumbre y el uso no es garantía de bondad y verdad: “¿Acaso dejando a un lado la razón, eliges, sin más, la costumbre antigua? ¿La sutileza e ingenio de un intelectual van a permitir se diga: ‘Para mí es mejor la costumbre antigua que el camino de la justicia, que la religión revelada por el cielo, que la fe en la verdad, que la norma de la doctrina recta?’” (II,272-276). Completa su argumento mostrando, como Ambrosio, que los cambios a mejor están en la misma naturaleza y añadiendo por su cuenta que los cambios y el progreso son propios de la cultura humana y que los inventos y las transformaciones sociales han sido los factores de avance de la civilización (Cf II,277-334)<sup>30</sup>.

---

29. “Cuando tratamos de las cosas divinas y nos esforzamos por representar en nuestro espíritu a Aquel que careció de principio y no tendrá fin, que fue anterior al caos y creó el mundo, la energía de la inteligencia humana es menguada y limitada para tamaña empresa. Porque si una naturaleza inferior se empeña en forzar su mirada aguzándola en exceso e intenta penetrar los secretos del Dios supremo, ¿quién duda de que esa naturaleza frágil acabará por cansarse, agotada la vista, y que la potencia de su mente fatigada se turbará en su estrecho corazón y sucumbirá embotada bajo sus débiles esfuerzos? Pero el camino expedito de la fe invita a creer que es el Todopoderoso quien no solamente da los bienes presentes, sino también los venideros” (II,94-106).

30. También emplea el argumento “ad hominem” de Ambrosio: Roma ha sido la primera en cambiar sus cultos tradicionales importando los extranjeros (II,335-369).

Todo ello para concluir que en la plenitud de los tiempos ha llegado también la verdadera religión. Para ella se iba preparando el camino por la pacificación de los pueblos bajo el Imperio romano:

“¿Quieres que te diga, romano, qué causa levantó tus esfuerzos a tanto honor, con qué apoyo tu acrecida gloria cobró tan alta fama, que rige al mundo imponiéndole sus riendas? - Queriendo Dios asociar a pueblos discordantes en la lengua y a reinos diferentes en la cultura, determinó someter a un solo imperio lo que hubiera de civilizado en sus costumbres y hacerles llevar unos lazos suaves bajo el yugo de la concordia, para que así el amor de la religión poseyera los corazones unidos de los hombres. Porque no hay unión digna de Cristo si un único espíritu no liga las naciones asociadas. Sólo la concordia conoce a Dios; ella es la única que en su tranquilidad adora debidamente al Padre benigno”(II,583-594).

Para el pueblo romano, que había ido haciendo su historia entre guerras civiles y guerras con los pueblos vecinos, la concordia y la paz era un ideal y aspiración constante. El que hubiera llegado esa paz en la época de Augusto, justo cuando nació Cristo, adquiere un significado especial, que Prudencio aprovecha como argumento, lo mismo que otros escritores cristianos<sup>31</sup>. Nuestro poeta descubre el significado religioso de un tema de la cultura de su tiempo la “concordia” y la “pax romana”, así como el sentido profundo de los acontecimientos que han llevado a ella, desde una interpretación creyente de la historia. Las victorias de Roma han conducido a la unidad del Imperio; y esa unidad y concordia se ha producido para que los corazones pudieran acoger la fe cristiana, porque la concordia es la condición para poder dar culto al verdadero Dios. Reitera Prudencio esta su convicción en los versos siguientes:

“Para Cristo, que ya entonces llegaba, créelo, fue preparado el camino que por largo tiempo construyó la amistad pública de nuestra paz bajo la dirección de Roma. (...) ¡Ven ahora, Omnipotente, desciende a la tierra en concordia! Cristo, ya te recibe el mundo, al que la paz y Roma mantienen en apretado lazo. A ambas ordenas que sean cabeza y cumbre del universo” (II,620-622; 634-637).

En el pensamiento del funcionario ya jubilado, coherente cristiano y convencido romano, Dios rige los destinos de la historia y todo lo orienta hacia Cristo, para cumplir su proyecto de salvación. Para Prudencio no son sólo los acontecimientos del Antiguo

---

31. Vid. nuestro estudio: J.L. MORENO MARTÍNEZ, “Concordia” y “paz” en *Aurelio Prudencio*, en “Anuario de Historia de la Iglesia” 3 (1994) 143-161; K. THRAEDE, *Concordia Romana in der Antwort des Prudentius auf die dritte Relatio des Symmachus*, en: *Festschr. J. Engemann: Jahrbuch für Antike und Christentum* 18 (1991) 380-394. Sobre el tema en general: E.SKARD, *Zwei religiös-politische Begriffe: Euergetes. Concordia*, Oslo 1932; H. KOCH, *Pax Romana-Pax Christiana*, en “Festsch. Jens Norengaard”, 1947, p.112-130; H. PETRÉ, *Étude cit.*, esp. p. 294-319. Sobre San Agustín: H. RONDET, *Pax, tranquillitas ordinis*, en “La Ciudad de Dios” 167/2 (1954) 343-365; ALVAREZ TURIENZO, *San Agustín sobre la concordia*, en “Concordia” 2 (1982) 21-38. Sobre Tertuliano: I. ROCA MELIA, *Significado clásico y cristiano de “pax” en Tertuliano*, en “Homenatge a J. Esteve Forriol” (Valencia 1990) p. 141-150.

Testamento los que están ocurriendo en previsión de la venida de Cristo. Son también los de la historia profana y en concreto la de Roma: más exactamente, el proceso que ha llevado a la concordia y a la amistosa paz pública, de que disfruta el Imperio romano, ha sido como un camino de preparación de la venida del Señor (“*Christo iam tunc venienti parata via est*”). Para los alejandrinos Clemente, Orígenes y Eusebio de Cesarea la filosofía griega constituyó una verdadera “preparación evangélica”. Para nuestro poeta latino de Calahorra, convertido ahora en apologeta, un laico con experiencia de vida pública, la pacificación y la política de unidad de Roma ha sido también una verdadera preparación evangélica, para que los pueblos y los hombres estuvieran dispuestos a acoger la fe cristiana.

Ahora bien, esto no ha sido fruto del azar o mera conquista del esfuerzo de los romanos, sino resultado de la Providencia divina que ha guiado los pasos de Roma<sup>32</sup>. El destino de Roma está orientado por Dios hacia Cristo, para que se haga cristiana, y el camino de la preparación evangélica ha sido la paz. La idea no es original de Prudencio, porque a partir de Orígenes los apologetas hablan de este papel providencial de Roma y del mismo pensamiento era San Ambrosio<sup>33</sup>.

La conclusión de la tesis de Prudencio es que Roma tiene que rechazar el culto de otras divinidades y acoger solamente a Cristo. Tan sólo así será fiel a su destino:

“Que sea Cristo el único que rija y preserve nuestros palacios, para que ningún demonio conozca por más tiempo los alcázares de Rómulo, sino que mi corte sirva al único Señor de la paz” (II,766-768).

El destino glorioso de Roma es Cristo mismo, el Señor de la paz. Si Roma sigue a Cristo, “proyectará su esperanza hasta la eternidad”, “extenderá su reinado terreno más allá de los elevados astros del inmenso cielo” y alcanzará su máxima gloria, “porque la gloria de la patria es Cristo” (I,510; 590; II,272). De este modo Prudencio elabora una verdadera teología de la historia y recupera en una perspectiva cristiana lo que era un

---

32. Las mismas ideas: “¡Felices ellos si hubieran conocido que todas sus prosperidades fueron ordenadas por Cristo Dios, el Señor, que quiso se sucedieran los reinos conforme a determinados planes, que aumentarán los triunfos de los romanos y El mismo darse al mundo en la plenitud de los tiempos” (I,287-290; cfr. también 427-429). Para un desarrollo más amplio de estos temas vid. J. PEDRAZ, *Filosofía de la historia del Imperio romano en los poemas de Prudencio*, en “Humanidades” 3 (1951) 22-40; J. FONTAINE, *La dernière épopée de la Rome chrétienne. Le Contre Symmaque de Prudence*, en “Vita Latina” 81 (1981) 3-14.

33 Cfr. M. LAVARENNE, *Psychomachie. Contra Symmaque*, Paris 1993, p. 101. San Ambrosio, se expresa así: “Para que se abrieran espacios mayores a los Apóstoles, el poder romano en el momento del nacimiento de la Iglesia se extendió por todo el mundo y se impuso la paz a las partes en desacuerdo y a las regiones en conflicto. Viviendo todos los hombres bajo un solo imperio terreno han aprendido a reconocer en el lenguaje de la fe, el imperio de un solo Dios todopoderoso” (*En. ps.* 45, 21).

dogma para sus contemporáneos del Imperio: la “Roma aeterna”<sup>34</sup>. El cristianismo, por tanto, da cumplimiento a las esperanzas más hondas del corazón humano, que busca la paz, y es la plenitud no sólo del Imperio romano, sino del destino de la historia, que en la mentalidad de Prudencio, Roma representa. Todo un ejemplo de inculturación de la fe, con las posibilidades pedagógicas y, a la vez, con los riesgos que implica.

## CONCLUSIONES

1. La controversia sobre el altar de la Victoria, por su significado y por los protagonistas que intervinieron en ella, se había convertido en todo un símbolo de la actitud del cristianismo ante los cultos paganos. Prudencio conoció sin duda las vicisitudes del debate por su relación con el Emperador y probablemente con Milán y su Obispo. Cuando, ya jubilado, viaja a Roma, concibe el plan de elaborar una obra apologética, que retome el argumento, porque es consciente de la necesidad que sigue existiendo de fortalecer la fe de los cristianos. El cristianismo era la religión oficial, pero todavía los usos y costumbres, las tradiciones culturales, la cultura popular, no se habían cristianizado del todo y necesitaban razones y referencias. Probablemente tenía en la cabeza sus paisanos de Calahorra y la Tarraconense cuando pensó en posibles destinatarios de su escrito

2. Por lo que hemos podido comprobar, Prudencio conoce tanto la Relación de Símaco, como la respuesta de Ambrosio. Si tuvo acceso a estos documentos, pudo ser en el mismo momento en que ocurrió el debate, ya que fue un hecho notorio y comentado en los círculos políticos en los que Prudencio se desenvolvía. O también posteriormente en su viaje a Roma, debido al grado de popularidad que debió de adquirir la argumentación del obispo de Milán y su éxito ante el Emperador frente al presidente del Senado. Hemos de considerar, pues, a Ambrosio como una fuente directa del *Contra Symmachum*. No es el único libro del poemario de Prudencio en el que el de Milán influye, pues también se nota su presencia en los himnos del *Cathemerinon*, que se inspiran en aquellos que había compuesto Ambrosio y se cantaban con tanto entusiasmo en Milán, según el testimonio de San Agustín.

3. No obstante las influencias de Ambrosio, Prudencio mantiene su originalidad y aporta matices y enfoques complementarios de interés. Por ejemplo: su sensibilidad y

---

34. Sobre el concepto del destino cristiano de Roma, vid. G. TORTI, “*Patriae sua gloria Christus*”. *Aspetti della Romanità cristiana di Prudenzio*, en “Rendiconti dell’Istituto Lombardo, Milano” 104 (1970) 337-368; y particularmente el documentado trabajo de R. CACITTI, “*Subdita Christo servit Roma Deo*”. *Osservazioni sulla teologia politica di Prudenzio*, en “*Aevum*” 46 (1972) 403-435, que estudia la recuperación cristiana que desarrolla Prudencio del dogma de la “Roma aeterna”. Sobre la idea de la “Roma aeterna” en la época pagana, vid. C. KOCH, *Roma aeterna*, en “*Gymnasium*” 59 (1952) 128-143; 196-209; sobre su pervivencia en autores cristianos, vid. F. PASCHOUD, *Roma aeterna*, Genève 1967.

respeto para con las obras de arte, que las considera como un ornato de la ciudad. También el entusiasmo que muestra por el destino eterno de Roma, con la convicción de que ese destino triunfal va vinculado al cristianismo, elaborando así una verdadera teología política, que, si, por una parte, es arriesgada por las consecuencias que lleva de vincular Imperio y cristianismo, por otra manifiesta una verdad propia de la fe cristiana: que la fe crea cultura, al insertarse en la historia, y tiene como meta la transformación del mundo en Reino de Dios. Y, en el mismo sentido, la conciencia que tiene de que el hecho de ser cristiano le ayuda a ser ciudadano romano plenamente responsable. Es una visión más optimista que la de Ambrosio, porque las circunstancias sociopolíticas son más favorables. Y al mismo tiempo, denota el compromiso propio de un laico cristiano que se implica en la construcción de la sociedad, como lo ha estado siempre él, durante su gestión en la administración del Estado.

4. Por último, el tema estudiado y la argumentación ofrecida tanto por Ambrosio como por Aurelio Prudencio es de plena actualidad y proporciona elementos de interés para la reflexión teológica y social sobre el diálogo interreligioso: Por ejemplo: el principio de la libertad religiosa y el respeto a las convicciones de las personas; la estima de los elementos valiosos de carácter espiritual, moral y socio-cultural, que contienen las tradiciones nacionales y religiosas; la presentación de Cristo como el que viene no a destruir, sino a dar plenitud y madurez a lo bueno que ha existido y existe en la humanidad; la misma actitud de inculturación de la fe y de encontrar en los elementos de cada cultura la forma de expresar y encarnar la Buena Noticia que es el Evangelio para la humanidad.